ACÁMBARO
Un Gobierno Diferente
Ayuntamiento 2018 - 2021

Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato

HOMOCLAVE	AC-DU-09	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	17 DE FEBRERO 2021

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

REVISION DE PROYECTO PARA EXPEDICIÓN DE PERMISO DE URBANIZACIÓN Y /O EDIFICACIÒN

Regular los usos de suelo del Municipio de acuerdo a la normativa vigente

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

con fundamento en el articulo 434, 451 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; articulo 23 fracción V, VI de la ley de Ingresos para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato y demas aplicables en la materia.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

uando se desea realizar una construcciòn o regularizacion de construcciòn Fraccionamiento/ Condominio en el Municipio

PASOS

1.- Acudir al departamento de DU por formato	4.-Subsanar observaciones(si es el caso)
2.- Llevar requisitos.	5.- Acudir al Departamento para recibir tramite aprovado
3. 5 a 30 dias hábiles.	6.- Pago de cuota.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	**SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.**
1.Todos los solicitados para autorización de traza	
2.Proyecto de vialidades urbanas y lotificaciòn	
3.Proyecto de áreas verdes	
4.Proyecto de agua potable, drenaje y alcantarillado, sanitario y pluvial (validado)	***JUMAPAA***
5.Proyecto de electrificación (validado por C.F.E.)	***CFE***
6.Proyecto de alumbrado público (validado por alumbrado)	***Alumbrado Publico Acámbaro Gto.***
7.Proyecto de TV por cable (solo si las instalaciones son subterráneas-validado)	
8.Proyecto de telefonía (solo si las instalaciones son subterráneas-validado)	
9.Comprobante de pago	
10. Certificado de Libertadde Gravamen	
11. Copia de recibo predial vigente	
12. Copia INE	
13. Copia de escritura Publica	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

SE REQUIERE FORMATO

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO**
Pagina de Internet del Municipio	febrero 2021

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

SE REQUIERE VISITA O INSPECIÓN				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Ing. Oscar Salvador Jimenez Zepeda	4171180300		desarrollourbanoacambaro@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	**FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN**			
15 días hábiles	**Afirmativa Ficta**	**NO**	**Negativa Ficta**	**SI**
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			3 a 10 dias habiles	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			3 a 10 dias habiles	

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	**ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO**
PERMISO DE DIVISION $314.18 PERMISO POR LA REVISION DE PROYECTOS PARA LA APROBACIÓN DE TRAZA $2,053.95 POR LA SUPERVISION DE OBRA CON BASE AL PROYECTO Y PRESUPUESTO APROBADO DE LAS OBRAS DPOR EJECUTAR SE APLICARA a) TRATANDOSE DE FRACCIONAMIENTOS DE URBABNIZACIÓN PROGRESIVA, APLIACANDO SOBRE PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE INTRIDUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE, ASI COMO INSTALACIONES DE GUARNICIONES $1.00 % POR LA SUPERVISION DE OBRA CON BASE AL PROYECTO Y PRESUPUESTO APROBADO DE LAS OBRAS POR EJECUTAR SE APLICARA a) TRATANDOSE DE LOS DEMAS FRACCIONAMIENTOS Y LOS DESARROLLO EN CONDOMINIO $1.50 % PERMISO DE MODIFICACION DE TRAZA $0.26 m² DE SUPERFICIE VENDIBLE POR LA AUTORIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE DESARROLLOS EN CONDOMINIO $0.26 m² DE LA SUPERFICIE VENDIBLE PERMISO DE VENTA $0.26 m² POR LA REVISION DE PROYECTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE URBANIZACIÓN a) TRATANDOSE DE FRACCIONAMIENTOS DE TIPO RESIDENCIAL, URBANIZACIÓN PROGRESIVA, POPULAR Y DE INTERES SOCIAL, ASI COMO DE CONJUNTOS HABITACIONALES Y COMERCIALES O DE SERVICIOS $ 4.09 POR LOTE POR LA REVISION DE PROYECTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE URBANIZACIÓN, b) TRATANDOSE DE FRACCIONAMIENTOS DE TIPO CAMPESTRE RUSTICO, AGROPECUARIOS, INDUSTRIALES, TURISTICOS,RECREATIVOS-DEPORTIVOS $ 0.27 m² DE SUPERFICIE VENDIBLE POR LA REVISION DE PROYECTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA $1,868.40	Efectivo y/o transferencia bancaria

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.
Vigencia segun Codigo Territorial
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Cumplir con todos los requisitos necesarios
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Municipio de Acàmbaro
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Urbano
DOMICILIO (S)	AV. Hidalgo #373 int. 3
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	
De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	AV. Hidalgo #373 int. 3
TELEFONO (S)	4171190300 ext. 119
CORREO ELECTRÓNICO (S)	desarrollourbanoacambaro@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA	4171720026 Ext. 137	acocontraloria@gmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.	
Talón de ingreso, recibo de pago	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Arq. Alberto Arturo Pérez López Director de Desarrollo Urbano	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO